

Comunidad de la Boquilla: lo patrimonial local en el escenario global

ÁUREA MARÍA OLIVEIRA SANTOS

Resumen

El presente documento es una reflexión sobre la vida de comunidad de La Boquilla (Cartagena, Colombia) y pone en escena su relación con lo local y con lo global. La relación con lo global está dada por la mediación de organismos internacionales como la Unesco para que se reconozca en la comunidad ancestral una Comunidad Patrimonial y en sus bienes un patrimonio que forma parte del Inventario de Bienes Patrimoniales de Cartagena de Indias y de la nación colombiana. Siendo un Paisaje Cultural Pesquero, podría constituirse en un Parque Natural que hermanara todos los corregimientos de la bahía de Cartagena. Lo local se erige como un territorio sociocultural que, pese a su importancia económica, social y cultural, es despreciado por las políticas públicas y los intereses particulares, lo que la sume en historias críticas y fronteras.

Palabras clave: bienes patrimoniales, comunidad patrimonial, transformación, conservación, arte, desigualdad

Quiero hacer una reflexión un día después del evento Escultura de Fuego, que tuvo lugar en La Boquilla, de Paolo Buggiani y la Corporación Fuego Tambor. El propósito del evento –una *performance* con fuego, ya que, en la alquimia y en todas las culturas, el fuego es símbolo de *transformación*– era la declaratoria de La Boquilla como Comunidad Patrimonial.

El mensaje: ha llegado el momento de que la comunidad de La Boquilla comprenda que hay que cambiar y evolucionar colectiva e individualmente y crecer como un solo cuerpo consciente de sus fortalezas y de sus debilidades para hacer un trabajo de transformación y crecimiento personal. Es necesario formarse una autoimagen y autovisión que posibilite cambiar costumbres y patrones negativos por medio de acciones efectivas. Esto en el marco de entendernos como comunidad ancestral hacedora y productora de cultura, de bienes y de servicios, marcada por el contexto de la ciudad de Cartagena y su articulación con el mundo globalizado.

Transformarse significa trascender conservando lo que amerita ser protegido: por ejemplo, los bienes patrimoniales, la pesca y sus aparejos –redes, canoas, botes– y las casetas, los bohíos y las enramadas, ya que hacen parte del inventario de *bienes patrimoniales*.

Aunque la comunidad no es del todo consciente de su importancia, ya sus miembros están despertando del letargo y la pasividad heredados de la discriminación, la marginación, la inequidad y la estigmatización de todo un conglomerado humano durante varios siglos, desde la llegada de los primeros africanos al puerto de Cartagena. Este asentamiento humano –que de hecho es una minoría étnica y como tal debe observarse– es portador de una tradición, de costumbres ancestrales, de modos de ver la vida, y tiene su propia filosofía y sus técnicas de supervivencia en el más allá, sus ritos de nacimiento, sus ritos de muerte, su forma particular de celebrar las fiestas y un fuerte componente cultural expresado en su gastronomía, su arte popular y su cultura pesquera, y merece ser respetado, preservado, protegido y reconocido como un Comunidad Patrimonial, además de ser incluida en el Inventario de Bienes Patrimoniales de Cartagena de Indias y de la nación colombiana.

El corregimiento de La Boquilla tiene poblamiento raizal de pescadores asentados en zona histórica y turística; en consecuencia, por su condición de Paisaje Cultural Pesquero merece constituirse en Parque Natural por su privilegiada ubicación entre la ciénaga de la Virgen y el mar Caribe. Merece, pues, el apoyo de la Unesco como entidad que avale esta propuesta para hermanar todos los

corregimientos, veredas y cuerpos de agua de la bahía de Cartagena habitados por afrocaribeños y sus descendientes afroiberoamericanos, asentados en zonas históricas, turísticas y culturales y en territorios especiales con Comunidades Raizales de Pescadores (Barú, Santa Ana, Arroyo de Piedra, Bocachica, Tierra Bomba, Caño del Loro, Ararca, Tierra Baja, Zapatero, Manzanillo, Punta Canoa, Arroyo Grande, Pasacaballos, Punta Canoa, Puerto Rey, etc.). A las comunidades raizales asentadas en los corregimientos aledaños a la bahía de Cartagena y en los cuerpos de aguas y las ciénagas periféricas al Centro Histórico, Getsemaní y San Diego debe reconocérseles un estatus y debe dárseles un tratamiento especial para evitar su desplazamiento forzoso por cuestiones económicas y de valorización inmobiliaria.

Es menester abordar el problema de la permanencia en las zonas. Al subir la estratificación con el aumento de los impuestos y el alza de los servicios públicos, sus legítimos pobladores o moradores se ven obligados abandonar su cultura ancestral, lo que se traduce en abandono de sus tierras y costumbres. Los nuevos habitantes, no raizales, generalmente ya son poseedores de varios inmuebles. A muy bajo precio adquieren propiedades en estas zonas turísticas, afectando a familias enteras de pescadores, ya que los precios que pagan son irrisorios. Con el producto de la venta de sus tierras, éstos solamente pueden levantar tugurios en otras localidades de Cartagena, hecho que resulta injusto. Desde hace 150 años –antes del advenimiento del turismo– se viene desplazando a los pescadores desde Bocagrande, El Cabrero y Crespo hacia La Boquilla.

Este es un tema que debe tener especial atención y manejo por parte del Estado, los particulares y las comunidades. Una posibilidad es organizar y darles peso jurídico a los Consejos Comunitarios para legalizar colectivamente las posesiones. Sabemos también que con los pobladores las cosas no son sencillas; pero hay mucho que entre todos debemos aprender. Es necesario reconocer su pasividad, su falta de iniciativa, y comprender que personas mal alimentadas no tienen energía para trabajar, producir y vivir digna y decorosamente. Debemos mirar las cosas en conjunto para vislumbrar que la comunidad es el sociooperador turístico que debe trabajar en alianza con el sector público y privado en la prestación del servicio. Se pueden lograr altos estándares de calidad una vez se tengan las capacitaciones, las financiaciones y las debidas gestiones administrativas.

Los costos económicos que tendrá que pagar el Estado por la ausencia de una política de consenso, visión y creación de diseño participativo en las decisiones van a ser muy altos. Hace falta una visión clara de para dónde queremos que se mueva el Caribe colombiano, y esta visión deber ser compartida por los

principales agentes del poder: la Alcaldía de Cartagena, la Corporación Turismo Cartagena, la comunidad, la prensa, los particulares y los inversionistas. La ausencia de consenso entre los intereses de las clases altas y bajas y entre el sector dirigente y las comunidades nativas sobre el manejo de la economía y la inversión social para equilibrar la *inequidad* –producto de la falta de oportunidades y la concentración del poder en unos pocos– puede generar situaciones de conflicto, alto desgaste y pérdida económica para todos los interesados –entre ellos, la comunidad y la nación–. Los empresarios y técnicos del sector hotelero deben asociarse y aliarse con las comunidades operadoras turísticas en la formulación de políticas y diseños de micro y megaproyectos, estableciendo sinergias que propicien el aumento del producto interno bruto del país para beneficio de los sectores interesados y de la población en general. El centro y la razón de ser del turismo étnico y cultural deben ser favorecer la consolidación y el fortalecimiento del patrimonio humano, de los recursos naturales y de su inclusión en la repartición de los dividendos de la macroeconomía.

Yo quiero invitar a los cartageneros pudientes a donar cosas dignas y útiles, a que dejen de regalar la ropa vieja, la basura y los objetos viejos que ya no quieren, creyendo que hacerlo es caritativo. Adopten a una persona o una familia. Mírenla a los ojos, tóquenla, sientan su necesidad y su alegría al ser comprendida. Cuando los niños duermen, muchas veces sus estómagos ronan de hambre. ¿Saben ustedes qué es sentir hambre de verdad?, ¿saber que su mamá estuvo atendiendo mesas repletas de comida sin poder ni siquiera llevar un bocado para sus hijos?

En las temporadas altas sería magnífico compartir en igualdad de condiciones las oportunidades de bienes y servicios turísticos sin necesidad de emigrar a Caracas y otras capitales en búsqueda de trabajo. Quienes se desplazan a esas ciudades muchas veces son maltratados y prefieren incluso regresar a su terruño: “Preferible comer mierda en su casa que en casa ajena”. Esto vale también para los colombianos que emigran al exterior buscando altas posiciones y un elevado estrato social. Las condiciones sociales en que viven, por ejemplo, estas mujeres, se reflejan en sus rostros, demacrados a pesar de su juventud. Hay mujeres y hombres de cincuenta años que parecen tener setenta, personas desnutridas que trabajan de sol a luna en pesquería, siempre con la ropa mojada. A veces, un consuelo es un cigarrillo; un contentillo, un vasito de tinto para enganar el hambre en las madrugadas (el cigarrillo fumado a escondidas dentro de la boca se lo he visto a muchas mujeres cuando la capitania de puerto pone horario de pesca). Es absurdo –ya que en esas estamos– ponerles cita y horario a los pescados para no incomodar el turismo mientras en Brasil y otros países del

Caribe la pesca es un atractivo y se valora como un arte maravilloso con el cual se puede integrar a turistas y residentes. Desafortunadamente serán ejecutivos barrigones quienes después saldrán a pescar por *hobby* y ocuparán los espacios de toda una familia boquillera.

El pescador, cuando no está en faena de pesca, está manufacturando sus aparejos, y es ahí donde puede diversificar. Crea, entonces, artesanía contemporánea como hamacas, bolsos, botes tallados y cerámicas. Y se recrea jugando parques o cartas, apostando o contando historias de pescadores y reviviendo su tradición oral. Aquí hay algo muy importante: cuando no hay incentivos, la comunidad cae en la trampa de los juegos de azar, el alcohol y las drogas, buscando algo de emoción y chispa para una vida monótona y marginal.

Hoy presencié algo hermoso: el nacimiento de una linda niña. Su mamá: otra niña, de catorce años. En su casa solamente hay una pareja de viejos, un perro y un gato negro. Aquí hacía falta la vida que vino a alegrar este hogar. Los familiares del padre del niño estaban felices y la joven mamá recibió algunas atenciones. La familia fue muy respetuosa de su maternidad; todo era armonía. La familia boquillera tiene un corazón grande y un gran sentido de pertenencia y todos están prestos a compartir y dar su cariño a los nuevos residentes.

Es valioso penetrar en su mundo y descubrir que las apariencias nos engañan. Allí todo es real, no hay que adoptar posturas falsas para aparentar y sentir que se “queda bien” como ocurre en los estratos altos. Todo se sabe, todo se dice —lo bueno y lo malo—, los secretos son de todos; quién robó, quién hirió, quién “cajoneó”; todo se sabe. Cada quien responde más temprano o más tarde. Aquí no hay jueces. Tal vez los cristianos: estos son jueces implacables y tiranos algunas veces. Pero hay mucha ternura escondida y a flor de piel.

¿Saben qué? A mi perrita *Tina* la tuve que dejar en La Boquilla con *Monín*. Tina tuvo ocho cachorros. *Monín* es su compañero, y todos fueron adoptados por una familia donde hay músicos, bailarines, compositores, cocineras, pescadores, artistas, artesanos, estudiantes, maestros de obra, carpinteros, cantantes, amas de casa, niños, jóvenes y ancianos con muchas ganas de vivir, de participar del desarrollo de Cartagena y de ser reconocidos como Comunidad Patrimonial de la Humanidad.



Foto: Edwin Padilla Villa "Chaka Zulu"